

III. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

12802 *Acuerdo de 27 de julio de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se publica el Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo sobre la composición y funcionamiento de sus secciones de la Sala Tercera en el año 2010.*

Acuerdo de 27 de julio de 2010, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se ordena hacer público el Acuerdo adoptado por la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo del día 26 de julio de 2010, que aprueba la composición y funcionamiento de las Secciones de la Sala Tercera del Alto Tribunal en el año 2010.

Presidente de la Sala Tercera: Excmo. Sr. D. José Manuel Sieira Miguez.

Sección Primera.—Será presidida por el Presidente de la Sala y formarán parte todos los Presidentes de Sección.

Sección Segunda.—Esta Sección actuará con dos composiciones, que serán consideradas como Secciones independientes, y que recibirán el nombre de Subsección 1.^a y 2.^a Ambas serán presididas, cuando el Presidente de la Sala no asista a sus reuniones, por el Magistrado Excmo. Sr. Don Rafael Fernández Montalvo y formarán parte de ellas los siguientes Magistrados:

Subsección 1.^a

Excmo. Sr. D. Manuel Vicente Garzón Herrero.
Excmo. Sr. D. Manuel Martín Timón
Excmo. Sr. D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco.
Excmo. Sr. D. Óscar González González (emérito).

Subsección 2.^a

Excmo. Sr. D. Juan Gonzalo Martínez Micó.
Excmo. Sr. D. Emilio Frías Ponce.
Excmo. Sr. D. Ángel Aguallo Avilés.
Excmo. Sr. D. José Antonio Montero Fernández. Excmo. Sr. D. Ramón Trillo Torres (emérito).

Sección Tercera.—Será presidida, cuando el Presidente de la Sala no asista a sus reuniones, por el Magistrado Excmo. Sr. Don Pedro José Yagüe Gil y formarán parte de ella además los siguientes Magistrados:

Excmo. Sr. D. Manuel Campos Sánchez-Bordona.
Excmo. Sr. D. Eduardo Espín Templado.
Excmo. Sr. D. José Manuel Bandrés Sánchez Cruzat.
Excma. Sra. D.^a Isabel Perelló Domenech.

Sección Cuarta.—Será presidida, cuando el Presidente de la Sala no asista a sus reuniones, por el Magistrado Excmo. Sr. Don Ricardo Enríquez Sancho y formarán parte de ella además los siguientes Magistrados:

Excmo. Sr. D. Segundo Menéndez Pérez.
Excmo. Sr. D. Enrique Lecumberri Martí.
Excmo. Sr. D. Santiago Martínez Vares.
Excma. Sra. D.^a Celsa Pico Lorenzo.
Excmo. Sr. D. Antonio Martí García (emérito).

Sección Quinta.—Será presidida, cuando el Presidente de la Sala no asista a sus reuniones, por el Magistrado Excmo. Sr. Don Mariano de Oro Pulido y López y formarán parte de ella además los siguientes Magistrados:

Excmo. Sr. D. Jesús Ernesto Peces Morate.
Excmo. Sr. D. Rafael Fernández Valverde.
Excmo. Sr. D. Eduardo Calvo Rojas.
Excma. Sra. D.^a María del Pilar Teso Gamella.

Sección Sexta.—Será presidida, cuando el Presidente de la Sala no asista a sus reuniones, por el Magistrado Excmo. Sr. Don Octavio Juan Herrero Pina y formarán parte de ella además los siguientes Magistrados:

Excmo. Sr. D. Luis María Diez-Picazo Giménez.
Excmo. Sr. D. Juan Carlos Trillo Alonso.
Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano.
Excmo. Sr. D. Agustín Puente Prieto (emérito).

Sección Séptima.—Será presidida, cuando el Presidente de la Sala no asista a sus reuniones, por el Magistrado Excmo. Sr. Don Juan José González Rivas y formarán parte de ella además los siguientes Magistrados:

Excmo. Sr. D. Nicolás Antonio Maurandi Guillén.
Excmo. Sr. D. Pablo María Lucas Murillo de la Cueva.
Excmo. Sr. D. José Díaz Delgado.

Sección Octava.—Será presidida por el Presidente de la Sala, el Excmo. Sr. D. José Manuel Sieira Miguez, y formarán parte de ella además los siguientes Magistrados:

Excmo. Sr. D. Nicolás Antonio Maurandi Guillén.
Excmo. Sr. D. Pablo María Lucas Murillo de la Cueva.
Excmo. Sr. D. José Díaz Delgado.

Madrid, 27 de julio de 2010.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial, José Carlos Dívar Blanco.